

DOCUMENTO DA-Control Financiero: 01 INF Ejecucion presupuestaria 31-03-24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q4OG0-4REZQ-IMDP9 Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2025 a las 7:57:36 Página 1 de 8	FIRMAS 1.- Director de Economía y Planificación Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 16/05/2024 10:31 2.- Interventor Accidental del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 16/05/2024 12:46	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 12:46



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Concejalía de Hacienda y
Recursos Humanos
Intervención

RJFH/ASMC/0610/24
INTER-CONTA-014

INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO: Estado de ejecución presupuestaria a 31 de marzo de 2024

Fecha de remisión al MINHAP: 29 de abril de 2024

0.- Consideraciones previas.

El art. 207 del TRLRHL dispone que

“La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca.”

En este sentido, la regla 53 de la Instrucción de contabilidad establece el contenido de dicha información:

“1. La información a que se refiere la regla anterior contendrá datos relativos a:

- a) La ejecución del presupuesto de gastos corriente.*
- b) La ejecución del presupuesto de ingresos corriente.*
- c) Los movimientos y la situación de la tesorería.*

2. La información sobre la ejecución del presupuesto de gastos corriente pondrá de manifiesto para cada partida presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.*
- b) Los gastos comprometidos.*
- c) Las obligaciones reconocidas netas.*
- d) Los pagos realizados.*

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los gastos comprometidos respecto a los créditos definitivos, las obligaciones reconocidas netas respecto a los créditos definitivos y los pagos realizados respecto a las obligaciones reconocidas netas.

3. La información sobre la ejecución del presupuesto de ingresos corriente pondrá de manifiesto para cada aplicación presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.*
- b) Los derechos reconocidos netos.*
- c) La recaudación neta.*

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los derechos reconocidos netos respecto a las previsiones definitivas y la recaudación neta respecto a los derechos reconocidos netos.

4. La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pondrá de manifiesto, al menos, los cobros y pagos realizados durante el periodo a que se refiera la información, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho periodo.”

Esta información ha sido remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3004891_Q4OG0-4REZQ-IMDP9_71F0C5F16BDB3E7821CC71D449BDDC44A60F507C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Concejalía de Hacienda y
Recursos Humanos
Intervención

RJFH/ASMC/0610/24
INTER-CONTA-014

el 29 de abril de 2024, en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Fiscal.

1.- Estados de Gastos

En el expediente se encuentran los listados de la ejecución presupuestaria por gasto ordenado por concejalías, programas presupuestarios y aplicaciones presupuestarias. Esto es: quién, para qué, y en qué se ha gastado.

Denominación de los capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos totales	% de modificación
1 GASTOS DE PERSONAL.	38.984.147,00	-63.267,44	38.920.879,56	-0,16%
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	43.599.566,00	1.169.316,41	44.768.882,41	2,68%
3 GASTOS FINANCIEROS.	144.990,00	28.351,27	173.341,27	19,55%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.446.749,00	489.083,47	3.935.832,47	14,19%
Gastos corrientes	86.175.452,00	1.623.483,71	87.798.935,71	1,88%
6 INVERSIONES REALES.	527.100,00	24.575.820,13	25.102.920,13	4662,46%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	0,00	Indet.
Gastos de capital	527.100,00	24.575.820,13	25.102.920,13	4662,46%
GASTOS NO FINANCIEROS	86.702.552,00	26.199.303,84	112.901.855,84	30,22%
8 ACTIVOS FINANCIEROS.	30,00	36.000,00	36.030,00	120000,00%
9 PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	Indet.
GASTOS FINANCIEROS	30,00	36.000,00	36.030,00	120000,00%
Suma Total Gastos.	86.702.582,00	26.235.303,84	112.937.885,84	30,26%

a) Modificaciones de créditos.

A 31 de marzo, se han tramitado doce expedientes de modificación de créditos. De todos y cada uno de los expedientes aprobados con carácter definitivo, se ha dado cuenta, o se han dictaminado, en la Comisión informativa del Área Económica, o se encuentran en el orden del día de la siguiente comisión.

Nº Expediente	Clase	Fecha	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
001/24/R/01	Remanentes	17/01/2024	19/01/2024	21.784.361,47	MC 001/24/R/01 PRIMERA INCORPORACION DE REMANENTES 2023 A 2024
002/24/AM/01	Ampliación	16/01/2024	16/01/2024	36.000,00	MC 002/24/AM/01 AMPLIACION DE PRESTAMOS AL PERSONAL

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3004891_Q4OG0-4REZQ-IMDP9_71F0C5F16BDB3E7821CC71D449BDDC44A60F507C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Concejalía de Hacienda y
Recursos Humanos
Intervención

RJFH/ASMC/0610/24
INTER-CONTA-014

Nº Expediente	Clase	Fecha	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
003/24/TC/01	Transferencia	30/01/2024	01/02/2024	23.351,27	MC 003/24/TC/01 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA MOVILIDAD URBANA
004/24/ES/01	Extraordinarios	13/02/2024			MC 004/24/ES/01 MODIFICACIÓN DE CREDITOS POR SUPLEMENTOS DE CREDITOS Y CREDITOS EXTRAORDINARIOS
005/24/TC/02	Transferencia	30/01/2024	02/02/2024	14.352,66	MC 005/24/TC/02 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA GESTIÓN DEL PATRIMONIO
006/24/TC/03	Transferencia	01/02/2024	05/02/2024	33.000,00	MC 006/24/TC/03 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL
007/24/TC/04	Transferencia	02/02/2024	07/02/2024	500,00	MC 007/24/TC/04 TRANSFERENCIA DE CREDITO EN PARQUES Y JARDINES
008/24/TC/05	Transferencia	21/02/2024	21/02/2024	81.544,39	MC 008/24/TC/05 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA SUMINISTROS E INSTALACIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES
009/24/TC/06	Transferencia	22/02/2024	22/02/2024	14.688,25	MC 009/24/TC/06 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS
010/24/ES/01	Extraordinarios	06/03/2024			MC 010/24/ES/01 MODIFICACIÓN DE CREDITOS POR SUPLEMENTOS DE CREDITOS Y CREDITOS EXTRAORDINARIOS
011/24/R/02	Remanentes	05/03/2024	06/03/2024	4.414.942,37	MC 011/24/R/02 SEGUNDA INCORPORACIÓN DE REMANENTES DEL EJERCICIO 2023 A 2024
012/24/TC/07	Transferencia	13/03/2024	15/03/2024	4.500,00	MC 012/24/TC/07 TRANSFERENCIA DE CREDITOS MOVILIDAD URBANA
Total				26.407.240,41	

i. Las transferencias de crédito han supuesto un 0,65% de la totalidad de las modificaciones presupuestarias y se cifran en 171.936,57 € siendo los orígenes y destinos, por capítulos, los siguientes:

Capítulo	Orígenes	Destino
Total capítulo 1	70.703,93	0,00
Total capítulo 2	101.232,64	47.352,66
Total capítulo 3	0,00	28.351,27
Total capítulo 4	0,00	0,00
Total capítulo 6	0,00	96.232,64
Total capítulo 7	0,00	0,00
TOTAL	171.936,57	171.936,57

ii. El resumen por programas presupuestarios de las cantidades que suponen

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3004891_Q4OG0-4REZQ-IMDP9_71F0C5F168DB387821CC71D449BDDC44A60F507C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?

DOCUMENTO DA-Control Financiero: 01 INF Ejecucion presupuestaria 31-03-24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q4OG0-4REZQ-IMDP9 Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2025 a las 7:57:36 Página 4 de 8	FIRMAS 1.- Director de Economía y Planificación Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 16/05/2024 10:31 2.- Interventor Accidental del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 16/05/2024 12:46	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 12:46



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Concejalía de Hacienda y
Recursos Humanos
Intervención

RJFH/ASMC/0610/24
INTER-CONTA-014

origen y destino de los créditos, se refleja a continuación:

Programa	Programas de Gastos	Transferencia negativa	Transferencia positiva
1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	-1.268,08	1.268,08
1320	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	-23.351,27	0,00
1341	MOVILIDAD URBANA	-4.500,00	27.851,27
1640	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	-14.688,25	14.688,25
1710	PARQUES Y JARDINES	-500,00	500,00
2310	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	-7.150,00	7.150,00
3230	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL	-21.207,75	21.207,75
3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	-5.483,84	5.483,84
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS	-45.070,94	45.070,94
9203	EDIFICIOS DE USO MÚLTIPLE	-1.363,78	1.363,78
9310	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	-47.352,66	33.000,00
9330	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	0,00	14.352,66
Total		-171.936,57	171.936,57

Téngase en cuenta que, en ocasiones, se transfieren créditos entre capítulos dentro del mismo programa, motivo por el que, en algunos casos, un programa presenta la misma cantidad en ambas columnas, con signo contrario.

- I. No se ha llegado a finalizar el expediente 004/24/ES/01. El 010/24/ES/01 se encuentra en elaboración.
- II. Se han realizado dos incorporaciones de remanentes cuya suma asciende a 26.199.303,84 euros.
- III. Se ha tramitado también una modificación presupuestaria por ampliación de créditos, por los préstamos al personal concedidos por comisiones paritarias.
- IV. El porcentaje de modificaciones presupuestarias según el tipo de las mismas, ha sido el siguiente:

Tipo Modificación	Importe	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplemento de créditos	0,00	0,00%
Ampliación de créditos	36.000,00	0,14%
Transferencia de créditos	171.936,57	0,65%

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3004891_Q4OG0-4REZQ-IMDP9_71F0C5F168DB3E7821CC71D449BDDC44A60F507C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Concejalía de Hacienda y
Recursos Humanos
Intervención

RJFH/ASMC/0610/24
INTER-CONTA-014

Tipo Modificación	Importe	%
Incorporación de Remanentes	26.199.303,84	99,21%
Generación de créditos	0,00	0,00%

b) Ejecución presupuestaria de los gastos.

Cap	Denominación de los capítulos	Créditos Totales	Saldos de compromisos y retenciones	Obligaciones Reconocidas	Saldo de RC y D, más obligaciones	% en tramit.
1	GASTOS DE PERSONAL.	38.920.879,56	914.866,44	8.341.093,08	9.255.959,52	23,78%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	44.768.882,41	24.517.746,88	9.559.695,52	34.077.442,40	76,12%
3	GASTOS FINANCIEROS.	173.341,27	5.321,13	27.347,16	32.668,29	18,85%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.935.832,47	1.551.940,16	1.164.352,24	2.716.292,40	69,01%
	Gastos corrientes	87.798.935,71	26.989.874,61	19.092.488,00	46.082.362,61	52,49%
6	INVERSIONES REALES.	25.102.920,13	17.607.226,70	814.044,58	18.421.271,28	73,38%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	0,00	0,00	Indet.
	Gastos de capital	25.102.920,13	17.607.226,70	814.044,58	18.421.271,28	73,38%
	GASTOS NO FINANCIEROS	112.901.855,84	44.597.101,31	19.906.532,58	64.503.633,89	57,13%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	36.030,00	0,00	36.000,00	36.000,00	99,92%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	Indet.
	GASTOS FINANCIEROS	36.030,00	0,00	36.000,00	36.000,00	99,92%
	Suma Total Gastos.	112.937.885,84	44.597.101,31	19.942.532,58	64.539.633,89	57,15%

"RC": Retenciones de créditos. "D": Disposición o compromiso de gastos.

A 31 de marzo, los gastos en ejecución, entendiendo los mismos como la suma de las obligaciones ya reconocidas y los gastos en tramitación recogidos en los saldos de retenciones de créditos y de compromisos de gasto, asciende al 52,49% de los gastos no financieros, al 99,92% de los gastos financieros y al 57,15% del total de gastos.

c) Seguimiento de los pagos presupuestarios.

La mayor parte de los capítulos presentan elevados porcentajes de pago.

Cap.	Denominación de los capítulos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos	% de pago
1	GASTOS DE PERSONAL.	8.341.093,08	8.341.093,08	100,00%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	9.559.695,52	9.277.957,92	97,05%
3	GASTOS FINANCIEROS.	27.347,16	3.995,89	14,61%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.164.352,24	423.352,24	36,36%

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3004891_Q4OG0-4REZQ-IMDP9_71FC5F168DB387821CC71D49BDDC4460F507C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?

DOCUMENTO DA-Control Financiero: 01 INF Ejecucion presupuestaria 31-03-24	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 12:46
OTROS DATOS Código para validación: Q4OG0-4REZQ-IMDP9 Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2025 a las 7:57:36 Página 6 de 8	FIRMAS 1.- Director de Economía y Planificación Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 16/05/2024 10:31 2.- Interventor Accidental del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 16/05/2024 12:46	



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Concejalía de Hacienda y
Recursos Humanos
Intervención

RJFH/ASMC/0610/24
INTER-CONTA-014

Cap.	Denominación de los capítulos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos	% de pago
	Gastos corrientes	19.092.488,00	18.046.399,13	94,52%
6	INVERSIONES REALES.	814.044,58	814.044,58	100,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	Indet.
	Gastos de capital	814.044,58	814.044,58	100,00%
	GASTOS NO FINANCIEROS	19.906.532,58	18.860.443,71	94,74%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	36.000,00	36.000,00	100,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	Indet.
	GASTOS FINANCIEROS	36.000,00	36.000,00	100,00%
	Suma Total Gastos.	19.942.532,58	18.896.443,71	94,75%

2.- Estados de Ingresos.

a) Modificaciones de créditos.

Los datos relativos a las modificaciones de créditos aprobadas en el ejercicio, son los siguientes:

CAP	Denominación de los capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	% Modificaciones
1	IMPUESTOS DIRECTOS	43.344.700,00	0,00	43.344.700,00	0,00%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.947.000,00	0,00	3.947.000,00	0,00%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	10.087.430,00	0,00	10.087.430,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.381.980,00	0,00	25.381.980,00	0,00%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.941.472,00	0,00	3.941.472,00	0,00%
	Total de operaciones corrientes:	86.702.582,00	0,00	86.702.582,00	0,00%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	Indet.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	Indet.
	Total operaciones de capital	0,00	0,00	0,00	Indet.
	Total Ingresos no financieros	86.702.582,00	0,00	86.702.582,00	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	26.235.303,84	26.235.303,84	Indet.
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	Indet.
	Total ingresos financieros:	0,00	26.235.303,84	26.235.303,84	Indet.
	Total Ingresos	86.702.582,00	26.235.303,84	112.937.885,84	30,26%

En consonancia con las modificaciones de créditos de gastos, sobre todo se

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3004891_Q4OG0-4REZQ-IMDP9_71F0CF16BDB387821CC71D449BDDC4A60F507C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Concejalía de Hacienda y
Recursos Humanos
Intervención

RJFH/ASMC/0610/24
INTER-CONTA-014

ha incrementado el capítulo VIII por la generación de créditos para préstamos al personal aprobados en comisión paritaria, así como las incorporaciones de remanentes.

b) Ejecución presupuestaria de los ingresos.

CAP	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULO	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS	43.344.700,00	3.286.004,11	7,58%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.947.000,00	615.896,03	15,60%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	10.087.430,00	1.608.263,84	15,94%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.381.980,00	4.971.741,51	19,59%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.941.472,00	1.062.208,03	26,95%
Total de operaciones corrientes:		86.702.582,00	11.544.113,52	13,31%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	Indet.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	Indet.
Total operaciones de capital		0,00	0,00	Indet.
Total Ingresos no financieros		86.702.582,00	11.544.113,52	13,31%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	26.235.303,84	36.000,00	0,14%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	Indet.
Total de operaciones de capital:		26.235.303,84	36.000,00	0,14%
Total Ingresos		112.937.885,84	11.580.113,52	10,25%

Los ficheros volcados a la contabilidad son los de los meses de enero y febrero, por lo que restaría un mes de ejecución hasta marzo. Esto motiva que los datos no sean representativos, pero es el procedimiento que permite el convenio con SUMA, entidad con la que este Ayuntamiento mantiene un convenio para gestión y recaudación de ingresos públicos, pues los ficheros no son recibidos en el Ayuntamiento para su contabilización hasta al menos, dos meses después de su efectiva recaudación, y depurar los errores de algunos registros, demora los plazos aún más.

Por tanto, los porcentajes de ejecución no tienen una importancia suficiente al recoger sólo dos meses de ejecución y no comprender los derechos por los padrones de ingresos por recibo que son los más importantes, el IBI, el IAE y el IVTM, al no haberse iniciado el período de pago en voluntaria de los mismos.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3004891_Q4OG0-4REZQ-IMDP9_71F0CF168DB387821CC71D49BDDC4A60F507C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>

DOCUMENTO DA-Control Financiero: 01 INF Ejecucion presupuestaria 31-03-24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q4OG0-4REZQ-IMDP9 Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2025 a las 7:57:36 Página 8 de 8	FIRMAS 1.- Director de Economía y Planificación Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 16/05/2024 10:31 2.- Interventor Accidental del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 16/05/2024 12:46	ESTADO FIRMADO 16/05/2024 12:46



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Concejalía de Hacienda y
Recursos Humanos
Intervención

RJFH/ASMC/0610/24

INTER-CONTA-014

En el capítulo IV, sin embargo, sí se han registrado los ingresos de la Participación en los Tributos del Estado hasta el 31 de marzo, pues este tipo de ingresos no los gestiona SUMA.

c) Seguimiento de la recaudación.

CAP	Denominación de los capítulos	Derechos netos	Recaudación líquida	% recaudado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.286.004,11	359.817,22	10,95%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	615.896,03	599.661,63	97,36%
23	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.608.263,84	1.243.733,37	77,33%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.971.741,51	4.028.740,00	81,03%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.062.208,03	710.861,64	66,92%
Total de operaciones corrientes:		11.544.113,52	6.942.813,86	60,14%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	Indet.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	Indet.
Total operaciones de capital		0,00	0,00	Indet.
Total Ingresos no financieros		11.544.113,52	6.942.813,86	60,14%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00	3.333,34	9,26%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	Indet.
Total de operaciones financieras:		36.000,00	3.333,34	9,26%
Total Ingresos		11.580.113,52	6.946.147,20	59,98%

La cantidad recogida en los conceptos no presupuestarios de "Pendiente de aplicar" a derechos del presupuesto de ingresos, que se conocerán según se reciban los ficheros de cada mes de SUMA, asciende a 12,50 millones de euros.

En Majadahonda, a la fecha de su firma.

En Majadahonda, a la fecha de su firma

(Firmado electrónicamente)

Fdo.: El Director de Economía y Planificación presupuestaria, Roberto J. Fernández Higuero. Funciones de Técnico de control interno atribuidas temporalmente por resolución 0484-2024 de 15 de febrero

La Interventora Acctal., Elena Gómez Marcos